



ACTA No. 121

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, Lempira a los 12 días del mes de Febrero de 2018, siendo las 8:00 am, presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena, con presencia de los señores Regidores: José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, Directores de los Centros Educativos del Municipio, Representantes de instituciones y ONGS, empleados y técnicos municipales y la secretaria municipal que da fe. La sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación de quórum
 2. Invocación a Dios
 3. Entonación del Himno Nacional
 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
 5. Asistencia de Directores Municipales
 6. Objetivo de la Reunión Alcaldesa
 7. Presentación de Embarazo en adolescente
 8. Presentación de Trabajo Licda Fátima Rodríguez, Técnico de OMM
 9. Presentación del POA
 10. Acuerdos y compromisos
 11. Cierre
1. La Señora Alcaldesa Municipal da la bienvenida, comprueba el quórum y da por abierta la sesión. 2. Se procede a la invocación a Dios. 3. Se procede a la entonación del Himno Nacional 4. Se lee, discute y aprueba la Agenda. 5. Pase de lista de Directores de Centros Educativos. 6. La Señora Alcaldesa Municipal da a conocer que el objetivo de la reunión es incentivar a los maestros desarrollar su trabajo con excelencia y de la mejor manera posible, muestra su preocupación por los altos índices de deserción en los adolescentes. Va a ver un segundo momento en el cabildo abierto de educación donde se estarán evaluando algunos otros factores. 7. Presentación del Doctor Justo Padilla sobre el Embarazo en adolescentes y los Indicadores de años anteriores en torno a este tema de embarazo en adolescencia. Es preocupante cuando las jóvenes se embarazan y ya no continúan con sus estudios. El Ingeniero José Manuel Maldonado pregunta cual

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



es el grado que están cursando las jóvenes embarazadas, a lo que el Dr. Justo Padilla le responde que en séptimo Grado. La Señora Alcaldesa Municipal informa que se abrieron siete centros básicos, se deben buscar mecanismos de prevención, es necesario involucrar a la asociación de padres familias. El Prof. Raul Aguilar sugiere tomar medidas de lo contrario el problema continuara. El Señor Misael Rodríguez, Regidor Municipal opina que en el Plan Operativo Anual se deben plasmar las estrategias que se van a tomar, ya que medidas legales ya tenemos. El Prof. Edgardo Valerio, Director del ITC Juan Manuel Galvez opina que esto de embarazo de adolescentes es un registro histórico y todos debemos de hacerle frente al problema. La Prof. Gregoria Perdomo opina que a veces los maestros solo se basan en la meta del centro educativo, se debe capacitar el padre con escuela para padres. Si no funciona el plan de trabajo se debe establecer una ordenanza y unirse todos para apoyar. 8. Se procede a la Presentación de la Licda Fátima Rodríguez, Técnico de la Oficina de la Mujer donde se socializa el Plan de Trabajo para contrarrestar la problemática de embarazo en adolescentes. El Señor Oscar Rodríguez, Regidor Municipal opina que muchas veces las personas piensan que los maestros o alumnos son los responsables del embarazo, el padre tiene la culpa porque a temprana edad dejan a la hija tener novio. La falta de educación en la vida sexual en la familia, es una problemática, así lo afirma el señor Francisco Ramos, Promotor de Salud, en este tema somos toda la población que debemos de unirnos. El Prof. Edgardo Valerio considera que no todos los padres tienen la confianza con los hijos, en la escuela para padres se debe tomar ese tema de sexo. La Licda Fátima Rodríguez da a conocer el Plan de Trabajo del Proyecto "Mochilas sin Pañales". La Señora Alcaldesa Municipal informa que habrán dos momentos en este plan, en un primer momento se va a trabajar con jóvenes y luego será con sociedad de padres de familia. La Prof. Orbelina López Portillo opina que se ve interesante, sobretodo para los maestros que trabajan con niños pequeños debería de socializarse con los maestros que dan clases en el centro básico. Los padres no les gusta tocar el tema de sexualidad, informa que ellos tuvieron un caso en la comunidad de Horconcillos, apoyó Salud y Mejores Familias y se notó la molestia de los padres porque no les gusta el tema. La Señora Alcaldesa Municipal informa que el compromiso como autoridad es hacerles ver la problemática y ustedes los docentes

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



apoyar al Plan. El Prof Oscar Rodriguez, Regidor Muncipal, informa que el representante del IHER no está y ahí también hay jóvenes en esta etapa. El Ing Manuel Maldonado Felicita a la Corporación Municipal e informa como CESAL trabaja con la asistencia total en los jóvenes, no se promueven métodos de planificación, se debe trabajar con una metodología de afinidad hay que adaptarse a la población para utilizar la metodología distinta. La Prof. Gregoria Perdomo sugiere que como directores de educación se debe plasmar en el plan de trabajo para este año, la sensibilización de padres debe ser tocada por cada docentes, trabajar el tema a nivel comunitario. El Prof. Raúl Aguilar opina que el tema de sexualidad es muy complejo y que el plan ya está aprobado. La Señora Alcaldesa Municipal informa que aun no esta aprobado por eso se está socializando. El señor Ovidio Sanchez opina que como padres no se tiene mucha influencia en los centros educativos, no todos los padres van a la escuela de padres. Se han perdido bastantes valores. El prof. José Antonio Aguilar considera que se debe ir tomando acuerdos y compromisos. El Ing. Daniel Núñez opina que hay estructuras y que como USAID se está apoyando la educación y es el núcleo de la sociedad la educación. Felicita a señora Alcaldesa Municipal por la iniciativa. La Profa. Rosa Gómez, Directora del Centro Educativo de Azacualpa opina que es interesante la convivencia en las escuelas de padres y se dan mejores sugerencias sobre los temas a tratar con los padres. Como maestra y madre es bien difícil tocar este tema con los hijos. El Prof. José Antonio Aguilar opina que este tema es uno en específico, se deben abordar otros temas como la participación de los padres en la educación. Organizar talleres con esta temática con docentes y padres familias. La Señora Alcaldesa Municipal informa que en un solo día no se pueden tocar todos los temas debe ser por etapas. La Señora Alcaldesa Municipal solicita a los docentes tomar medidas, hay poca participación de los maestros, nosotros como gobierno estamos para apoyar, debemos buscar financiamiento, como abordar la sociedad de padres de familia, podemos empezar con un proyecto piloto solamente con una red educativa un plan de comunicación, debe estar presente Corporación Municipal, Salud, Gobernabilidad Local, CESAL y algunos directores municipales. El Señor Francisco Ramos opina que no solamente a salud le toca este tema, hay bastantes entes que les compete este tema para llegar a mejores acuerdo. El Licdo Daniel Núñez pondrá una fecha con el Director Municipal de

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



Educación para hacer un plan estratégico con ellos, la asociación de padres familias debe incluirse en la educación. La Profa. Gregoria Perdomo realizará una comisión de comunicación incorporada por educación, instituciones, corporación municipal y salud para desarrollar el plan de trabajo de escuela para padres. El mismo comité debe trabajar la estrategia de educación en estos cuatro años. En el cabildo abierto se podría socializar ya la metodología. El Señor Misael Rodríguez, Regidor Municipal opina que educación debe de tener los insumos necesarios. El Prof. Sarahi López felicita a la alcaldesa y a la corporación municipal por empezar con este tema en este mes al inicio del año escolar, debemos crear la educación con amor todos estamos dispuestos a trabajar. El Prof Raúl Aguilar opina que se debe implementar el vaso con leche en la merienda escolar. La Licda Lury Garcia felicita a al alcaldesa por el abordaje del tema de educacion ya que el proceso es paso a paso, teniendo la problemática podemos elaborar la socialización no todo es financiamiento y infraestructura se necesita aptitud.

10. La Señora Alcaldesa Municipal procede a la presentación del Plan Operativo Anual de educación dando a conocer la problemática que se ha tenido. La Prof. Sarahí López, opina que también una problemática es la educación sexual en los padres y opina generar una ordenanza sobre la obligación de asistir los padres de familia a la escuela. El Prof. Oscar Rodríguez, Regidor Municipal opina que se debe agregar el fortalecimiento de capacidades a los docentes. El Prof Julio Carbajal opina que se debe agregar la explotación infantil. El Prof. Raúl Aguilar opina que se debe agregar desnutrición infantil. La profa. Dilian López que se debe agregar el poco interés de los padres de enviar los alumnos a los centros básicos. La Profa. Carmen Deras opina que se agregue la educación de niños de discapacidad. El Lic. Daniel Núñez opina que todos estos puntos es Protección a la niñez. La Profa. Rosa Gómez opina que en los centros básicos grandes hace falta un recurso humano para la parte de consejería. El Prof. José Antonio Aguilar opina que no hay espacios recreativos en los centros. La Prof. Sarahi López opina que es necesaria la construcción del instituto del casco urbano. La Prof. Adeli Mejía opina sobre la necesidad de construcción del local de los jardines niños. La prof Orbelina López opina que se debería de apoyar con la climatización de los centros básicos donde hay aglomeración de alumnos. La Profa. Wendy Cartagena opina que en vez de dar los materiales mejor el fondo porque cada docente sabe lo que necesita

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



además las pruebas formativas en pre básica. La Señora Alcaldesa Municipal comenta que proporcionen la lista de materiales para comprarlos. La Prof. Gregoria Perdomo opina que mejor se dé el material por la liquidación. La Prof. Sandra Carbajal solicita el apoyo con una niñera y mobiliario a la corporación Municipal. La Profa. Sarahí López sugiere proporcionar libros pequeños de lectura. La Prof. Gregoria Perdomo para apoyar a la lectura en los centros educativos debemos implementar la mochila viajera que este en cada centro educativo. El Señor Oscar Rodríguez, Regidor Municipal opina que se debe dar dos becas por centro educativo para motivar los alumnos. La Señora Alcaldesa Municipal informa que vendrá evaluación la red educativa renacimiento por lo cual le solicita al Prof. Gabriel López que se prepare. El Gobierno Local está anuente a apoyar la educación que no solamente quede en plan. El Ing. José Maldonado comenta que con la ampliación del Centro Educativo del casco urbano. El Prof. Adonis Mejía solicita el apoyo con mobiliario y otro docente más para la comunidad de El Cerron. La Prof. Orbelina establecer la fecha de la prueba diagnóstica para darle seguimientos. La prof. Gregoria Perdomo en la comisión se tomaran todos estos temas. La Señora Alcaldesa Municipal da a conocer el Plan Operativo de Salud los que están relacionados con la educación y solicita el apoyo con los huertos comunitarios para entrar con la merienda escolar comunitaria. **11 ACUERDOS Y COMPROMISOS** 11.1 Se acuerda por unanimidad la creación y organización de la Comisión de Comunicación quedando integrada por la Corporación Municipal, Directora Municipal de Educación, Directores de Red Educativos, CESAL Ing. José Manuel Maldonado, salud Dr. Justo Alfredo Padilla. 11.2 Se acuerda por unanimidad realizar una reunión con la comisión de educación de comunicación el día lunes 05 de marzo en el salón municipal. 11.3 Se acuerda por unanimidad que el 28 se estén entregando los resultados de las pruebas diagnósticas. 12. No habiendo más de que tratar, siendo las 1:25 pm, se cierra la sesión y se firma para constancia.


Xepia Yamileth Mejía



**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**